



# Personería de Ibagué

Ibagué, veintidós (22) de mayo del 2025

DSPCUMA 0447

Ingeniero  
MARCO MATHEUS SAAVEDRA  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
SUPERVISOR  
[infraestructura@ibague.gov.co](mailto:infraestructura@ibague.gov.co)  
Ciudad

Ingeniera  
ERIKA PALMA  
GERENTE  
EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP  
[ventanilla.unica@ibal.gov.co](mailto:ventanilla.unica@ibal.gov.co)  
[notificaciones@ibal.gov.co](mailto:notificaciones@ibal.gov.co)  
Ciudad

Doctora  
EDNA MARGARITA MURCIA MEJÍA  
CONTRALORA MUNICIPAL DE IBAGUÉ  
[cmibague@contraloriaibague.gov.co](mailto:cmibague@contraloriaibague.gov.co)  
Ciudad

Ingeniero  
OLAGER AGUDELO PRIETO  
CONTRATISTA  
[mlv.licitaciones@gmial.com](mailto:mlv.licitaciones@gmial.com)  
Ciudad

Ingeniero  
LUIS FRANCISCO ESPALA RAMÍREZ  
INTERVENTOR  
[franciscoespana\\_ing@hotmail.com](mailto:franciscoespana_ing@hotmail.com)  
Ciudad

Ingeniero  
GILBERTO LOZANO PÉREZ  
SUPERVISOR CONTRATO AI-LOP-1679-2023  
[operativa@ibague.gov.co](mailto:operativa@ibague.gov.co)  
Ciudad

Doctora  
SANDRA YOLINDA RODRIGUEZ GUZMAN  
Supervisora contrato AI-CMA-2707-2023  
[Infraestructura@ibague.gov.co](mailto:Infraestructura@ibague.gov.co)  
Ciudad

Señores  
COMUNIDAD IBAGUERENA Y RESIDENTES DEL BARRIO ONZAGA  
Ciudad

ASUNTO: CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA CUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POLIDEPORTIVO ONZAGA

Reciban un cordial saludo a nombre de la Personería Municipal de Ibagué “+Territorio –Escritorio” frente a la calidad que nos asiste como ente de control, y en virtud de lo establecido en los artículos 178, y 180 de la Ley 136 de 1994, nos



## Personería de Ibagué

permitimos convocarlos la audiencia pública la cual se realizara con el propósito de verificar el avance al cumplimiento en la ejecución de la construcción de obras de mejoramiento y adecuación de espacios deportivos en la zona rural y urbana del municipio de Ibagué, concretamente a la obra del **Polideportivo del Barrio Onzaga**, en atención al contrato individualizado como AI-LOP-1679-2023.

La citada audiencia se llevará a cabo en el escenario deportivo ubicado en el barrio Onzaga de nuestra municipalidad el próximo jueves veintinueve (29) de mayo a las cinco de la tarde (05:00pm), con el objetivo de evaluar las circunstancias del caso, escuchar las partes involucradas y definir las acciones pertinentes en el marco del cumplimiento de las normas vigentes en materia de contratación y ejecución de obras públicas.

Se solicita su presencia en esta diligencia, así como la presentación de la documentación e informes que permitan esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.

En caso de inasistencia sin justificación válida, se procederá conforme a las disposiciones legales establecidas.

Cordialmente,

EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS  
PERSONERO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

**Proyectó:** Alfonso Luis Suárez Laurada - Personero Delegado en Servicios Públicos, Control Urbano, y Medio Ambiente